

Comprobante de Retención del Impuesto al Valor Agregado.

Ley del IVA Art. 11 'Seran Responsables del Pago del Impuesto en Calidad de Agentes de Retención, los Compradores o Adquirientes de Determinados Bienes, Muebles y los Receptores de Ciertos Servicios, a Quienes la Administración Tributaria Designe como Tal'

EXQUISITECES MODELO, C.A.

COMPROBANTE DE RETENCIÓN DE IVA

No Comprobante

Fecha de Emisión:

20190200011231

04-02-2019

Rif: J-31252895-8

Av. Victor Baptista Local Nº. 1 Sector Rio Arriba 1201
Los Teques Miranda, VE

PERIODO FISCAL
AÑO: 2019/ MES: febrero

REIMPRESIÓN

NOMBRE/RAZÓN SOCIAL DISTRIBUIDORA GASEOSA SAN DIEGO, C.A.

R.I.F. / N.I.T. J297975519

DIRECCIÓN AV JOSE JUAN DIAZ LOCALES 4 Y 5 ZONA INDUSTRIAL EL TAMBOR

TELÉFONOS 0414-2395594

Hemos retenido la cantidad de:

Veintiocho Mil Ciento Un con 72/100

Aplicado a los documentos:

FECHA FAC./NC/ND	Nº FACTURA	Nº CONTROL DE FAC./NC/ND	Nº DE ND/NC	FAC. AFECTADA	DETALLE	MONTO TOTAL FAC./NC/ND	EXENTO	BASE IMPONIBLE	IMPUESTO CAUSADO	BASE RET.	%RET	IMPUESTO RETENIDO
31/01/2019	1000130556	00-0299290			RETENCION IVA 75%	271,649.96	0.00	234,181.00	37,468.96	37,468.96	75.0	28,101.72
TOTALES:								234181.00	37468.96	37468.96		

AGENTE/RETENCION

TOTAL

28,101.72

RECIBO CONFORME _____

FECHA DE ENTREGA _____


EXQUISITECES MODELO C.A.
Rif: J-31252895-8

SELLO/FIRMA: